



# Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
31 de diciembre de 2018  
Español  
Original: inglés

## Quinta Comisión

### Acta resumida de la 16ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el viernes 16 de noviembre de 2018 a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Pedraza-Torres (Vicepresidente) . . . . . (Colombia)  
*Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto:*  
Sr. Ruiz Massieu

## Sumario

Tema 136 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019  
(continuación)

*Plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones  
Unidas en Ginebra*

Otras cuestiones

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



*En ausencia de la Sra. Bird (Australia), el Sr. Pedraza-Torres (Colombia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.*

**Tema 136 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 (continuación)**

*Plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (A/73/157, A/73/395 y A/73/576)*

1. **El Sr. Saunders** (Subsecretario General de Servicios Centrales de Apoyo) presenta el quinto informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos del plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (A/73/395) y dice que, durante el período que abarca el informe, se realizaron progresos significativos en las actividades de planificación, diseño, licitación y construcción, en particular en las obras de construcción del nuevo edificio permanente H, que habían alcanzado la segunda planta, y en la conclusión del proceso de selección preliminar de los proveedores antes de licitar los contratos para la renovación de los edificios históricos. Con el objetivo de atraer a un amplio número de licitantes internacionales cualificados, la Oficina ha llevado a cabo una labor de divulgación estratégica por conducto de las misiones permanentes y mediante seminarios sobre actividades comerciales, foros industriales internacionales y anuncios en el Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas.

2. El informe facilita información actualizada sobre la financiación, los costos y los gastos del proyecto. De conformidad con la recomendación que figura en el informe de la Junta de Auditores (A/73/157), y habida cuenta de que el plan está entrando en una fase que se caracteriza por contratos de construcción de montos elevados y una duración superior a un ejercicio presupuestario, el Secretario General recomienda que la Asamblea General apruebe en el período de sesiones en curso un plan de consignaciones y cuotas para el proyecto basado en una consignación única al comienzo del proyecto con una combinación de una cuota única al comienzo y de cuotas plurianuales. Ese plan reforzará el proyecto al aumentar la certidumbre sobre su financiación y permitir que los Estados Miembros realicen pagos iniciales, lo que servirá para mitigar los posibles riesgos de flujo de efectivo.

3. De conformidad con la resolución 70/248 A de la Asamblea General, el Secretario General ha seguido estudiando maneras innovadoras de valorizar los bienes infrautilizados de propiedad de la Organización en Ginebra. Desde el período abarcado por el anterior

informe, se han realizado más estudios de valorización, y el Secretario General ahora prevé que se puedan generar de manera realista entre 80,6 millones y 133 millones de francos suizos a partir de la valorización.

4. Conforme a lo dispuesto por la Asamblea General, durante el período que abarca el informe, el Secretario General no siguió adelante con el estudio de viabilidad para instalar sistemas de ventilación y refrigeración y aplicar estrategias para un lugar de trabajo flexible, ni con el diseño técnico de los espacios de oficinas interiores, como se había propuesto originalmente en el cuarto informe anual sobre la marcha de los trabajos (A/72/521). En lugar de ello, de conformidad con la orientación de la Asamblea General y la recomendación del comité directivo del proyecto, se creó un grupo de trabajo integrado por expertos en la materia tanto de Ginebra como de la Sede para seguir vigilando y examinando la situación.

5. La Secretaría recomienda encarecidamente que, tras el examen del grupo de trabajo, se instalen sistemas mecánicos de ventilación y refrigeración como parte de la renovación de los edificios históricos. El costo estimado de esa instalación en el marco del plan estratégico de conservación del patrimonio es de 67 millones de francos suizos, frente al costo estimado considerablemente superior de realizar los trabajos tras completar la renovación, que ascendería a 108 millones de francos suizos. La manera más viable de poner en marcha los sistemas de ventilación y refrigeración será utilizando agua del lago de Ginebra, y se emplearán técnicas innovadoras para preservar plenamente el patrimonio arquitectónico y la integridad de los edificios. Además, los sistemas de ventilación y refrigeración utilizarán la energía con más eficiencia y serán más eficaces en función de los costos si a su instalación se suma una configuración de oficinas abiertas que, a su vez, contribuya a la adopción de métodos de trabajo más colaborativos y flexibles y aumente la capacidad de las instalaciones. Por tanto, la instalación de esos sistemas, junto con las estrategias para un lugar de trabajo flexible, generará más ingresos en concepto de alquileres para la Organización.

6. El Secretario General propone financiar el costo adicional estimado de 67 millones de francos suizos utilizando los ingresos en concepto de valorización para reducir, en última instancia, las consignaciones conexas de los Estados Miembros. Hay razones de peso para incluir la instalación de sistemas de ventilación y refrigeración en el alcance del plan: la existencia de un marco del proyecto preestablecido que incluye gastos para el traslado del personal y la minimización de las interrupciones; la existencia de un equipo del proyecto movilizado y financiado y la propuesta de una fuente de

financiación para la instalación de los sistemas; y los costos considerablemente superiores y la mayor disrupción que supondría el aplazamiento de la instalación. El Subsecretario General de Servicios Centrales de Apoyo agradece a la Asamblea General su respaldo al proyecto. Las decisiones y medidas recomendadas en el informe (A/73/395) son indispensables para lograr los hitos del proyecto con una buena relación costo-eficacia en beneficio de la Organización a largo plazo.

7. **El Sr. Holstein** (Comité de Operaciones de Auditoría de la Junta de Auditores) presenta el informe de la Junta de Auditores sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (A/73/157) y dice que el plan entraña la renovación de la Oficina para atender las necesidades de la Organización y mejorar las condiciones de salud, seguridad y trabajo. La Junta de Auditores supervisa la elaboración y ejecución del proyecto e informa a la Asamblea General al respecto, previa solicitud.

8. En el momento de la última visita de auditoría, las obras de construcción del nuevo edificio y el procedimiento de contratación para las obras de renovación se encontraban en las primeras etapas. El calendario del proyecto, ya de por sí ambicioso, ha pasado a ser aún más ajustado, debido a los retrasos en las obras de construcción, la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible y el cambio en la estrategia de ejecución de las obras de renovación. El plazo para concluir el diseño técnico de las obras de renovación antes de la licitación se considera especialmente ambicioso; las demoras en esos trabajos de diseño podrían repercutir en el inicio de las obras. Todavía se deben mejorar la gestión de riesgos, el diseño, la construcción y el mantenimiento de los edificios, y la valorización de los bienes. También hay que optimizar los procedimientos de adquisición para garantizar la confidencialidad de los datos sensibles.

9. Aunque se ha adoptado una estrategia de gestión de riesgos, esta debe armonizarse con las directrices para la gestión de los proyectos de construcción de las Naciones Unidas. Además, la presentación de información sobre los riesgos no se ajustó a los requisitos de la estrategia para una parte de 2017.

10. El contrato para la construcción del nuevo edificio se basa principalmente en los planes y diseños publicados en diciembre de 2016, en los que no se tenía en cuenta la plena aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible. Las obras de construcción del nuevo edificio empezaron a finales de 2017. La aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible entrañaría cambios en el diseño técnico de la arquitectura interior

y la instalación eléctrica, entre otros. Según el análisis de los consultores, esos cambios podrían dar lugar a gastos adicionales de hasta 7 millones de francos suizos. En consecuencia, la administración debería decidir con carácter urgente la forma de aplicar estrategias para un lugar de trabajo flexible en todas las plantas del nuevo edificio para evitar un mayor riesgo de modificaciones, retrasos y costos adicionales.

11. Los datos facilitados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y el equipo del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio sobre el consumo de energía en el Palacio de las Naciones presentan divergencias notables. Hay que revisar los objetivos de ahorro de energía y determinar las bases de referencia para poder medir el ahorro de energía logrado mediante la ejecución del proyecto. Además, hay que elaborar una estrategia sólida y clara de mantenimiento para las obras de renovación, y se han de calcular los gastos futuros de mantenimiento y funcionamiento del edificio nuevo y de los renovados.

12. Los ingresos aplicables y posibles en concepto de alquileres de locales de las Naciones Unidas en Ginebra no estaban basados en contratos y datos actuales. De hecho, la estimación de posibles ingresos en concepto de alquileres de locales a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se basaba en datos de 2012 y 2013. Aunque ya conocía en 2014 el potencial de valorización y las condiciones realistas de arrendamiento local de varias parcelas de propiedad de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la administración no elaboró una estrategia oportuna para lograr mayores ingresos en concepto de alquileres o vender parcelas a valor de mercado. La administración debería elaborar una estrategia de valorización detallada para todas las parcelas con potencial de valorización.

13. De las ocho recomendaciones formuladas por la Junta en su primer informe sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio (A/70/569), seis se han aplicado y dos han quedado superadas por los acontecimientos. La Junta ha formulado 39 recomendaciones en su informe más reciente.

14. **El Sr. Ruiz Massieu** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) presenta el informe conexo de la Comisión Consultiva (A/73/576) y dice que, en vista de que el Secretario General ha afirmado que es esencial instalar refrigeración en el Palacio de las Naciones a fin de abordar los riesgos actuales para el bienestar y la productividad del personal y los delegados, la Comisión Consultiva recomienda a la Asamblea General que autorice al Secretario General a proceder a la instalación de sistemas de ventilación y refrigeración. El

aplazamiento de las obras hasta el término del plan estratégico de conservación del patrimonio presentaría a la Organización más desventajas que la alternativa propuesta. En consecuencia, la Comisión Consultiva recomienda a la Asamblea General que autorice al Secretario General a ejecutar las obras en el marco del plan para limitar los costos y asegurarse de que el personal y los delegados disfruten de la ventilación y refrigeración tan pronto como haya terminado de renovarse el Palacio.

15. Se precisa un desglose pormenorizado de las necesidades estimadas correspondientes a la instalación del sistema de ventilación y refrigeración. La Comisión Consultiva recomienda a la Asamblea General que solicite al Secretario General que procure implantar un mayor grado de eficiencia y complementariedad con las actividades en curso realizadas en el marco del plan, y que ajuste y reduzca las necesidades de recursos estimadas para la instalación de ventilación y refrigeración.

16. La Comisión Consultiva recuerda que la Asamblea General, en su resolución 72/262 A, adoptó decisiones y formuló solicitudes sobre la utilización de los ingresos en concepto de valorización y sobre la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible en el Palacio de las Naciones. En su informe, la Comisión Consultiva también formula observaciones y recomendaciones sobre cuestiones de accesibilidad, contribuciones voluntarias, el plan maestro de seguridad y cuestiones de mantenimiento. Por último, se reitera la importancia de que el proyecto cumpla los plazos previstos para evitar posibles sobrecostos.

17. **El Sr. Alsayed** (Egipto), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el Grupo solicitará más aclaraciones sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores. El Grupo señala los progresos realizados en el plan estratégico de conservación del patrimonio, incluidos el comienzo de las obras de construcción del nuevo edificio y la finalización de las obras para reforzar la placa del techo del aparcamiento subterráneo del edificio E. Sin embargo, los retrasos en la ejecución del proyecto suscitan preocupación, y se precisan medidas de mitigación exhaustivas para garantizar la finalización dentro del plazo y el presupuesto previstos. En consecuencia, durante las consultas oficiosas el Grupo solicitará más información sobre los proyectos conexos que puedan afectar al alcance y presupuesto del plan estratégico de conservación del patrimonio, incluidos el plan maestro de seguridad y el plan de mantenimiento de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

18. El Grupo espera con interés la licitación para la renovación de los edificios históricos y señala los

esfuerzos realizados para atraer a los mejores licitantes internacionales posibles. También acoge con satisfacción las contribuciones voluntarias del Gobierno de China y alienta a otros Estados Miembros a financiar los proyectos del plan estratégico de conservación del patrimonio, en particular los relacionados con la conservación del Palacio de las Naciones.

19. La Asamblea General apoyó la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible en el nuevo edificio y pidió que se preservara el patrimonio del Palacio de las Naciones. El Grupo examinará las nuevas propuestas del Secretario General para implantar lugares de trabajo flexibles en el Palacio, en vista de los problemas técnicos que ello planteaba y del consiguiente aumento de los gastos en servicios de consultores. También solicitará más aclaraciones sobre las necesidades de espacio actuales y futuras de la Organización, en particular sobre el interés de las entidades de las Naciones Unidas de trasladarse al recinto del Palacio de las Naciones en el futuro.

20. El Grupo, que está comprometido con la aplicación del Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, acoge con satisfacción el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra sobre los efectos del cambio climático en las operaciones de la Organización. A ese respecto, agradecería recibir más información en lo que respecta a las operaciones a nivel mundial, así como sobre las medidas de mitigación que se adoptarán. El Grupo solicitará información sobre el estudio de viabilidad para ampliar el alcance del plan con el objetivo de incluir la instalación de sistemas mecánicos de ventilación y refrigeración, así como sobre otras medidas respetuosas con el medio ambiente que se podrían adoptar.

21. Ha llegado el momento de tomar una decisión sobre el plan y la moneda de consignación y prorrato, así como sobre el establecimiento de una cuenta especial multianual para el proyecto. Las mejores prácticas seguidas en anteriores proyectos a gran escala deberían aplicarse en este plan.

22. **La Sra. Norman-Chalet** (Estados Unidos de América) dice que su delegación toma nota de los progresos realizados en la ejecución del plan estratégico de conservación del patrimonio. También toma nota de las recomendaciones de la Junta de Auditores sobre el calendario y el presupuesto del proyecto y la gestión de riesgos, y espera con interés obtener más información sobre su ejecución y sobre la manera en que la Organización tiene previsto mitigar los riesgos del proyecto.

23. La transparencia y la buena gobernanza deben sustentar la adopción de decisiones por parte de los Estados Miembros en lo que respecta a la financiación del plan, incluidos los esfuerzos para reducir la carga financiera de los Estados mediante opciones de financiación alternativas. Con el objetivo de contener los gastos, todos los ingresos en concepto de alquileres de locales de las Naciones Unidas en Ginebra deberían utilizarse en el plan. Además, hay que hacer todo lo posible para evitar que el aumento de los gastos del proyecto se financie con cuotas de los Estados Miembros. La delegación de los Estados Unidos espera con interés el examen de la gobernanza, la gestión de riesgos, la utilización del espacio, la accesibilidad, el sistema propuesto de ventilación y refrigeración, y los arreglos de financiación para asegurar que los Estados Miembros sigan dirigiendo el proyecto.

24. En su resolución 70/248 A, la Asamblea General estableció el mandato de aplicar estrategias para un lugar de trabajo flexible como parte del plan estratégico de conservación del patrimonio, y la oradora acoge con beneplácito los esfuerzos realizados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo para utilizar el espacio de la manera más eficiente posible. El Secretario General y el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio deben determinar la forma de modernizar el Palacio de las Naciones para proporcionar un lugar de trabajo más flexible y aumentar la capacidad del recinto, en especial teniendo en cuenta que el Palacio está situado en una de las ciudades más caras del mundo. Un reciente estudio sobre la utilización del espacio en el Palacio ha revelado que las oficinas individuales se utilizan durante el día un promedio del 51% del tiempo. Los recursos dedicados al plan deben gestionarse de manera transparente y eficaz, y el proyecto debe completarse dentro del plazo y el presupuesto previstos.

25. **El Sr. Lauber** (Suiza) dice que el ciclo del proyecto se acerca a su ecuador. Se han respetado el costo total aprobado, los plazos, el alcance y los objetivos de calidad del proyecto, un logro considerable teniendo en cuenta su escala y complejidad, y la delegación de Suiza encomia a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra por los progresos realizados.

26. El plan estratégico de conservación del patrimonio constituye una inversión importante en una Organización moderna, eficaz y eficiente. El proyecto permitirá mejorar el bienestar y la productividad del personal, los delegados y los visitantes, renovar la infraestructura obsoleta y eliminar las barreras para las personas con discapacidad. Gracias al proyecto se logrará, entre otras cosas, reducir los gastos, mejorar el

uso del espacio y generar ingresos adicionales, lo que permitirá a la Organización y a los Estados Miembros ahorrar importantes sumas todos los años. El Palacio de las Naciones atraerá a más entidades de las Naciones Unidas, lo que brindará más oportunidades de intercambio y colaboración.

27. La principal tarea pendiente consiste en garantizar la finalización satisfactoria del proyecto. Preocupan a la delegación de Suiza algunos cambios en los detalles del calendario y el costo de determinados segmentos. Aunque en un proyecto complejo y de gran envergadura como este es de esperar que se produzcan cambios, el Secretario General debe velar por que el plan se ejecute dentro de los parámetros aprobados por los Estados Miembros. La delegación de Suiza espera con interés el debate sobre la instalación de sistemas de ventilación y refrigeración y la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible.

28. La continua incertidumbre en lo que respecta a las modalidades de financiación para el proyecto es preocupante, ya que pone en peligro los progresos alcanzados y la obtención de los posibles beneficios. Un nivel excepcional de financiación de fuentes alternativas reduciría a un tercio la parte restante de los costos generales del proyecto que financiarán los Estados Miembros durante el ciclo del proyecto. Está previsto que, antes de que acabe 2019, se hayan desembolsado más de 100 millones de francos suizos del préstamo de 400 millones de francos suizos concedido por el Gobierno de Suiza a un tipo de interés cero. Se prevén unos ingresos por la valorización de los terrenos de 80 millones de francos suizos, y se han anunciado donaciones sustanciosas. La Asamblea General debe llegar a un acuerdo sobre las modalidades de financiación para el plan en el período de sesiones en curso a fin de evitar demoras y costos adicionales.

29. **La Sra. Frolova** (Federación de Rusia) dice que su delegación apoya el plan estratégico de conservación del patrimonio como una inversión en el futuro de las Naciones Unidas y de su Oficina más importante. El plan garantizará una mayor seguridad, accesibilidad y modernización, y permitirá que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra cumpla sus mandatos de manera más eficaz. La Federación de Rusia se ha mostrado, desde hace mucho tiempo, a favor de mejorar el estado de la Oficina como centro mundial de diplomacia multilateral y de impulsar su papel en esferas como el desarrollo sostenible, las cuestiones humanitarias, los derechos humanos, el desarme y la reducción del riesgo de desastres naturales.

30. En su septuagésimo segundo período de sesiones, la Asamblea General no aprobó la propuesta del Secretario General de instalar sistemas de ventilación y

refrigeración y aplicar estrategias para un lugar de trabajo flexible en los edificios históricos, lo que incluía la conclusión del estudio de viabilidad, la labor de diseño detallado y una propuesta de financiación. En consecuencia, sorprende a la delegación de la oradora que el actual informe del Secretario General ([A/73/395](#)) incluya propuestas sobre la creación de un lugar de trabajo flexible. La Federación de Rusia se opone firmemente a la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible y a la instalación de sistemas de ventilación y refrigeración, ya que las correspondientes labores de construcción socavarían la conservación del patrimonio del Palacio de las Naciones. El plan debería ejecutarse de conformidad con la estimación presupuestaria inicial que aprobaron los Estados Miembros y dentro de los plazos establecidos. A ese respecto, la delegación observa con satisfacción la experiencia positiva con la cuenta plurianual para las obras de construcción en curso que se ha establecido en el presupuesto ordinario para sufragar gastos relacionados con el plan.

31. La Federación de Rusia celebra los cambios en la gestión y supervisión del proyecto y desea recibir más información sobre los resultados de las medidas para aumentar la eficiencia. También desea recibir una lista detallada de los riesgos detectados por la empresa independiente de gestión de riesgos contratada para el proyecto y obtener más información sobre los planes de la Secretaría para mitigar esos riesgos, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Junta de Auditores y la Comisión Consultiva. El proceso de adquisiciones para el plan debe llevarse a cabo en estricto cumplimiento de las normas y resoluciones pertinentes de la Asamblea General. La delegación espera que los efectos del ligero retraso en la ejecución del proyecto se vean compensados por futuros avances y que mejore la accesibilidad del Palacio.

#### **Otras cuestiones**

32. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión una carta de fecha 13 de noviembre de 2018 dirigida a la Presidenta de la Quinta Comisión por la Presidenta de la Asamblea General, por la que se transmite una carta del Presidente de la Sexta Comisión sobre el tema 147 del programa, Administración de justicia en las Naciones Unidas ([A/C.5/73/11](#)).

*Se levanta la sesión a las 15.40 horas.*